

INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL DERECHO DE USO Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL, DE LA NAVE 512 DE LA ZONA ZAC DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE N° 16C/2025).

Área Comercial

23 de septiembre de 2025



ANTECEDENTES

Con fecha 07 de agosto se publicó el pliego de condiciones (Expediente nº 16C/2025), con un plazo de presentación hasta el 19 de septiembre de 2025.

Una vez finalizado el plazo para la entrega, a fecha 19 de septiembre de 2025, se había registrado la siguiente oferta.

Ofertante	Cliente	Nº Registro Entrada
1	TRANSPORTES Y LOGISTICA GUADALFEO, S.L.	124

El día 22 de septiembre a las 10:00h se procedió a la apertura de los sobres A y B en la mesa de contratación, según se pone de manifiesto en el Acta correspondiente.

Una vez analizada la documentación presentada, no se detecta documentación a subsanar. Por ello, se hace entrega del resto de documentación de los sobres A al área Comercial para la realización del informe técnico.

OBJETO DEL PRESENTE INFORME

El presente informe responde al análisis técnico de la oferta presentada para el derecho de uso y explotación comercial, de la nave 512 de la zona ZAC de la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE Nº 16C/2025)

METODOLOGÍA

Tal y como describe el Pliego de Condiciones, en el sobre A se incluirá la documentación relativa a la proposición técnica para valorar los siguientes criterios NO cuantificables económicamente para MG:

1. Plan de Negocio o Memoria sobre la actividad que se pretende desarrollar: (Máximo 40 puntos)
 - a. Valoración de Solvencia Técnica. A través de años de experiencia en el sector (1 pto. por cada año de experiencia hasta un máximo de 10 pts.)
 - b. Servicios de valor añadido (hasta 10 pts, 2 pts por cada servicio).
 - c. Certificados de calidad (hasta 5 pts, 1 pto por cada certificado).
 - d. Innovación e implantación de nuevas tecnologías (hasta 10 pts, 2 pts por cada innovación/implantación). Descripción detallada.
 - e. Plan de Seguridad de las instalaciones (hasta 5 pts).

2. Aspectos Sociales: (Máximo 30 puntos)
 - a. Generación/conservación empleo (con un máximo de 20 puntos):
 1. Trabajadores con contrato en modalidad indefinida 4 puntos/trab.
 2. Trabajadores con contrato en modalidad temporal¹: 2 puntos/trab.
 - b. Igualdad²: Integración de la perspectiva de género en la propuesta presentada y/o disponer del reconocimiento como entidad colaboradora en igualdad de mujeres y hombres previsto en el artículo 41 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres. (5 puntos).
 - c. Empresas con contratos o compromisos de contratación de personas en exclusión social o capacidades diferentes³ (5 pts, 1 pto por cada contratación).

3. Aspectos ambientales: (Máximo 10 puntos)
 - a. Plan de gestión de residuos y contaminación (hasta 5 pts)
 - b. Eficiencia energética⁷ (hasta 5 pts).

Aclaraciones para valorar:

¹ Los autónomos se considerarán con la misma puntuación que los temporales ya que la facilidad de desvinculación es similar.

² Se considerará el total de la puntuación si el titular/dueño es mujer. Para los diferentes porcentajes se considerarán los siguientes intervalos:

- Entre 0% y 15% de mujeres en la plantilla – 2 puntos
- Entre 16% y 25% de mujeres en la plantilla – 3 puntos
- Entre 26% y 40% de mujeres en la plantilla – 4 puntos
- Más de 40% de mujeres en la plantilla – 5 puntos

³ No se considerará "exclusión social" los siguientes casos:

- Mayores de 55 años que estuviesen ya en plantilla.
- Personas con nacionalidad o procedencia distinta a la española.
- Menores de 30 años.

EVALUACIÓN CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULA DE LAS OFERTAS

OFERTANTE 1

a. Plan de Negocio o Memoria sobre la actividad que se pretende desarrollar:

i. Valoración de Solvencia Técnica.

Descripción de la actividad a desarrollar, centro de operaciones para reparaciones y servicio técnico de sistemas de refrigeración alimentaria.

0 puntos

ii. Servicios de valor añadido

- Productos ecológicos de limpieza (2 pts)
- Sistema de reciclado y reutilización de aguas (2 pts)
- Gestión integral de residuos peligrosos y no peligrosos (2 pts)
- Zona de espera y atención al cliente con servicios digitales (2 pts)

8 puntos

iii. Certificados de calidad

- ISO 9001:2015
- ISO 14001:2015

2 puntos

iv. Innovación e implantación de nuevas tecnologías

8 puntos

- Software de gestión de flotas
- Maquinaria con bajo consumo energético
- Gestión avanzada de lubricantes y aceites
- Sistema automatizado de gestión de aguas

v. Programa de mantenimiento de instalaciones

- Mantenimiento con Detugra

1 puntos

b. Aspectos Sociales:

i. Generación/conservación empleo

- Contrato Indefinido: 5 trabajadores
- Contrato temporal: 0 trabajador

20 puntos

ii. Igualdad:

Mujeres en plantilla: 2

5 puntos

iii. Empresas con contratos o compromisos de contratación de personas en exclusión social o capacidades diferentes.

- Exclusión social: 0 trabajadores

0 puntos

c. Aspectos ambientales:

i. Plan de gestión de residuos y contaminación

- Plan de gestión de residuos PreZero

1 puntos

ii. Eficiencia energética

- Sustituciones alógenas por LED
- Implantación placas solares
- Reutilización de calor de agua
- Gestión energética inteligente

4 puntos

Criterios cuantificables económicamente:

No aporta

0 puntos

Resumen Ofertante 1	Máximos	Puntuación
Plan de Negocio o Memoria de actividad	19	
Aspectos Sociales	25	
Aspectos ambientales	5	
Criterios cuantificables económicamente	0	
TOTAL	49	

RESUMEN RESULTADOS

Ofertante	Ofertante	Plan de Negocio o Memoria de actividad	Aspectos Sociales	Aspectos ambientales	Criterios cuantificables económicamente	TOTAL
1	TRANSPORTES Y LOGISTICA GUADALFEO, S.L.	19	25	5	20	49

Fdo. Asesora Comercial



Manuela Cabezas Amurgos

